ENTIDAD:	MUNICIPIO DE CUBARÁ
DEPENDENCIA QUE PROYECTA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL
PRESUPUESTO OFICIAL:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE.
MODALIDAD DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO:	**"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO DIÉSEL PARA EL ABASTECIMIENTO Y OPERACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DESTINADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ"**
FECHA:	JUNIO DE 2026

INTRODUCCIÓN

La presente Ficha Técnica se formula y contiene los requisitos establecidos en el artículo 22.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y hace parte integral del proyecto cuyo objeto "**IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL AUMENTO DE LA CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ".** Para mayor facilidad de interpretación la información contenida en esta ficha técnica ha sido clasificada de la siguiente manera:

ÍTEM	Denominación del Bien o Servicio	COMBUSTIBLE
1	Denominación Técnica del Bien o Servicio	Combustible Diesel
	Clasificación UNSPSC	15101505
	Unidad de Medida	Galones
	Descripción General	*Combustible Diésel corriente[i]: También denominado Fuel Oil grado N° 2D o Diesel corriente, o el aceite combustible para motores (ACPM), es una mezcla de hidrocarburos entre 10 y 28 átomos de carbono formada por fracciones combustibles proveniente de diferentes procesos de refinación del petróleo tales como destilación atmosférica y ruptura catalítica.* *Este producto puede contener pequeñas cantidades de aditivos que permitan mejorar las condiciones de su desempeño y una sustancia química, llamada "marcador", que permita obtener información sobre la procedencia del combustible sin que implique modificación en la calidad del producto.* *Está diseñado para utilizarse como combustible en motores tipo Diesel de automotores de trabajo medio y pesado que operan bajo condiciones de alta exigencia en vías y carreteras del país, o para generar energía mecánica y eléctrica, y en quemadores de hornos, secadores y calderas.*

	Patrones de desempeño mínimos	Especificación Técnica Combustible Diesel **Característica** / **Valor** / **Unidad** Tipo: Combustible Diesel con 5 % Biodiesel / - Indice de Cetano: 48 / - Densidad: 0,855 / g/mL Viscosidad Cinemática @ 40°C: 2,929 / mm^2/s Poder calorifico inferior (LHV): 45,11 / MJ/kg.
	Entrega	El suministro y entrega de combustible se debe realizar en la estación de servicio con las condiciones técnicas y de seguridad del sector, previo diligenciamiento de planilla de control de entrega
	Cantidad	Hasta agotar presupuesto

Para el desarrollo y ejecución del objeto, corresponde al contratista:

- Suministrar los bienes y servicios solicitados de acuerdo con las especificaciones entregadas por la administración.
- Entregar los elementos dentro del término establecido en el Contrato.
- Entregar los elementos objeto de contrato con sus respectivas Facturas legales.
- Los elementos solicitados deberán estar soportados por la Garantía según ficha técnica. Adjunto al presente documento se anexa tiempos de garantías mínimos exigidos para cada equipo.

Atentamente,

ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Proyectó: Henry Fabian Frasco
Apoyo Profesional a Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social